

Alcaldesa de Tepotzotlán podría regresar a su cargo mediante amparo

ALEJANDRA REYES

A 100 días de gobierno, Tepotzotlán no muestra avances en beneficio de la ciudadanía, según los regidores de Morena, la alcaldesa, María de los Angeles Zuppa Villegas, inhabilitada por desacato, podría regresar al cargo apoyada en un amparo.

Beatriz Sandoval, Cynthia Del

Rivero y Aarón Vargas, regidores de Morena, señalaron que la presidenta municipal y Ángel "N" fueron inhabilitados por el Tribunal para ejercer funciones públicas durante siete meses y 15 días. La sanción se originó por irregularidades en la administración pasada, incluyendo el desvío de recursos destinados a una obra vial que debía aliviar el tráfico en Tepotzotlán.

La obra, dijeron, fue presupues-

tada en 150 millones de pesos y con fecha de entrega para el 27 de noviembre de 2021, la cual quedó inconclusa con solo 20% de avance. Después, se solicitaron 73 millones adicionales para concluir, pero los fondos no se justificaron ni se ejecutaron. Este desacato llevó a la inhabilitación de la alcaldesa.

El próximo 15 de abril, el juez de amparo decidirá si Zuppa Villegas puede regresar a sus funciones co-

mo presidenta municipal.

Mientras tanto, la administración interina encabezada por Juventino Lozano, cercano a Zuppa Núñez, padre de la exalcaldesa, enfrenta críticas por no convocar cabildos ordinarios para atender problemas como el huachicoleo de agua y el reciente linchamiento en la comunidad de Los Dolores.

Ante esta situación, los regidores de Morena consideran que la Legis-

latura estatal debería intervenir y designar un nuevo titular una vez que expire el plazo de la licencia solicitada por Zuppa Villegas.

Por su parte, el vocero del Ayuntamiento negó las acusaciones de los regidores, clasificándolas como futurismo político sin fundamento. Según el vocero, Zuppa Villegas regresará para concluir el mandato para el cual fue electa por la ciudadanía.